

UNIARMASOT CIA LTDA.

Informe Comisario

Periodo del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012

A los Accionistas:

La Gerencia General y Representante Legal de UNIARMASOT CIA LTDA. Mónica de los Angeles Trávez Rentería, ha cumplido con las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ajustada a las normas legales y reglamentos estatuarios.

Después de revisada la documentación contable que me ha sido proporcionada se determina que la empresa UNIARMASOT CIA LTDA. cumple con los reglamentos que rigen el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, la Superintendencia de Compañías, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Se ha llevado un control detallado de los libros contables y valores de caja.

Los balances financieros de la empresa están de acuerdo con los registros contables que se mantienen, por lo que no tengo nada que objetar de los mismos.

Lo informo

Sonia Rentería Beetoncauth

Comisario